

ACTA No. 7 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LATINAUDIT LATINOAMERICA DE AUDITORES CIA.LTDA,
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy día martes 25 de abril del 2017, a las 16H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avda. Naciones Unidas, entre Nuñez de Vela e Iñaquito, Edificio Metropolitan oficina 414, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cía.Ltda": Dra. Maria Teresa Collaguazo Pillajo, propietaria de 416 participaciones, Ec. Jorge Wladimir Feijoo Marin, propietario de 192 participaciones e Ing. Sonia Marcela Gualotuña Asimbaya, propietaria de 196 participaciones, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía Limitada que corresponde a USD \$800,00; los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se constituyen en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio 2016
- 2.-Conocimiento y Aprobación sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
- 3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016.

La junta es presidida por la Dra. Maria Teresa Collaguazo Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Dr. Flavio Gualotuña, Gerente General de la misma.

La presidenta declara instalada la sesión a las 16H00 y se pasa a conocer los asuntos que fueron enunciados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2016

A continuación el Gerente General procede a dar lectura a la memoria anual y a los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Presidencia pide a los socios que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, ya que según el artículo 231 de la Ley de Compañías debe haber un pronunciamiento sobre el mismo.

Luego de varias intervenciones, los socios resuelven con el 48% aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General, así como las gestiones que ha efectuado en el año 2016 para beneficio de la Compañía.

En este caso se aclara que la presidenta Dra. Teresa Collaguazo que es propietaria y socia de la Compañía con el 52% de participaciones sociales y a la vez es presidenta de la Compañía, no ha emitido su voto en este punto.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Al tratar el segundo punto, los socios luego de revisar y preguntar sobre las cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, aprueban en su totalidad el contenido de los informes económicos y resuelven autorizar al Gerente General de la

Compañía para que presente a los organismos de control los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

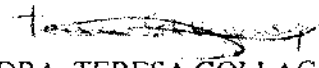
En este caso se aclara que la presidenta Dra. Teresa Collaguazo que es propietaria y socia de la Compañía con el 52% de participaciones sociales y a la vez es presidenta de la Compañía, no ha emitido su voto en este punto.

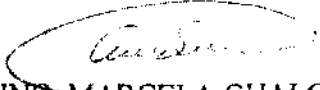
TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.

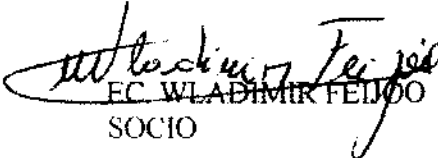
Respecto de este tema, el Gerente General de la Compañía indica que el año 2016 se ha obtenido una utilidad de USD 1.871,48 antes de pago de impuestos y participación a trabajadores y recomienda que dicho valor se mantenga como utilidades no distribuidas en el patrimonio.

Luego de varias intervenciones, los socios resuelven aprobar la recomendación dada por el Gerente General de la Compañía.

Terminado el orden del día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente. Concluido el receso la Presidenta reinstala la Junta y pide que secretaria de lectura del acta, la cual sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios presentes de la compañía.


DRA. TERESA COLLAGUAZO
PRESIDENTA Y SOCIA


ING. MARCELA GUALOTUÑA
SOCIA


EC WLADIMIR FELJO
SOCIO


DR. FLAVIO GUALOTUÑA
SECRETARIO